

# CONVOCATORIA N° 01/2026

## -I LLAMADO-

ÁREA SOLICITANTE: RECTORADO

VIGENCIA: A PARTIR DE LA HABILITACIÓN POR PARTE DEL MEF

### **MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS - PARA REPOSICIÓN**

CARGO/ CÓDIGO	CANTI- -DAD	PERFIL REQUERIDO
<b>TÉCNICO EN OBRAS</b> C0126-PC144-TCO-P01	1 (UNO)	<p>Nacionalidad paraguaya. Estudiante universitario de la carrera de Arquitectura, Ingeniería Civil o afines (<b>Excluyente</b>). Contar con patente municipal para la construcción. Experiencia laboral o pasantías en el área de la construcción. Con conocimientos de SketchUp, Lumion, AutoCAD, planilla electrónica Excel y procesador de textos Word. Poseer formación complementaria en el área. Disponibilidad de tiempo completo, inclusive en turno opuesto según necesidad institucional y para viajar al interior del país.</p> <p><b>Funciones:</b> Elaborar planos, realizar fiscalización de obras, control de la ejecución y evaluación de terminaciones, entre otras vinculadas. Cumplir demás funciones requeridas para el mejor desempeño de los trabajos de la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura.</p>

**MONTO MENSUAL:** 3.300.000 (IVA Incluido)

**OG:** 144 - JORNALES

**CARGA HORARIA:** 30 HORAS SEMANALES

### **MODALIDAD: CONCURSO INTERNO PARA ASCENSO**

<b>DOCENTE INVESTIGADOR I</b> C0126-PP111-DII-P01	1 (UNO)	<p><b>Requisitos:</b> Ser de nacionalidad paraguaya. Poseer título universitario de grado expedido por una universidad nacional o extranjera reconocida y habilitada por la autoridad competente, conforme a la legislación vigente, en las áreas de Física, Química, Ingeniería, Radiología o afines (<b>Excluyente</b>). Contar con postgrado (Especialización, Maestría o Doctorado) en áreas relacionadas con la física nuclear, protección radiológica, aplicaciones de la energía nuclear o disciplinas afines. Acreditar experiencia laboral y/o profesional mínima de cinco (5) años en el área nuclear o aplicaciones de las radiaciones ionizantes (<b>Excluyente</b>). Demostrar producción científica verificable, incluyendo al menos uno de los siguientes: a) Publicaciones en revistas científicas indexadas o arbitradas; b) Participación en proyectos de investigación financiados o institucionales; y Presentación de trabajos en congresos científicos nacionales o internacionales.</p> <p>Poseer formación complementaria certificada en cursos, seminarios, congresos u otras actividades de capacitación en protección radiológica, seguridad física, transporte de material radiactivo, medicina nuclear, dosimetría o áreas afines (últimos 5 años). Demostrar competencias en metodologías de investigación científica, redacción académica y análisis de datos. Acreditar experiencia en docencia universitaria o en procesos de capacitación técnica (preferente). Demostrar aptitud para el desempeño del cargo, con iniciativa, ética profesional, capacidad de liderazgo y trabajo en equipos multidisciplinarios. Contar con disponibilidad de tiempo completo, incluyendo turnos alternados, conforme a las necesidades institucionales.</p>
--	------------	--

**MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS - PARA REPOSICIÓN**

<b>CARGO/ CÓDIGO</b>	<b>CANTI -DAD</b>	<b>PERFIL REQUERIDO</b>
		<p><b><u>Funciones:</u></b> <i>Diseñar, formular, ejecutar y evaluar proyectos de investigación científica y tecnológica en el ámbito de la energía nuclear y sus aplicaciones. Generar producción científica (artículos, informes técnicos, ponencias) conforme a estándares académicos nacionales e internacionales. Desarrollar, implementar y supervisar programas de protección radiológica, en concordancia con la normativa nacional e internacional vigente. Elaborar y emitir informes y dictámenes técnicos especializados en el área de su competencia. Participar en la formación de recursos humanos mediante docencia, tutorías, dirección o co-dirección de trabajos de grado y postgrado. Gestionar y colaborar en la obtención de financiamiento para proyectos de investigación (fondos concursables, cooperación interinstitucional, entre otros). Participar en redes académicas, científicas y técnicas a nivel nacional e internacional. Transferir conocimientos y resultados de investigación a través de actividades de extensión, capacitación y divulgación científica. Cumplir otras funciones asignadas por la Dirección de la Comisión Nacional de Energía Atómica o la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, en el marco de sus competencias.</i></p>

**MONTO MENSUAL:** 5.692.575.-**CARGA HORARIA:** 30 HORAS SEMANALES**CAT.:** UL1**OG:** 111- SUELDOS**BASES Y CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA:**

Los interesados deberán presentar personalmente, mediante una NOTA DE POSTULACIÓN, en la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA, en un SOBRE CERRADO LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO, con todas las hojas debidamente foliadas, haciendo referencia en el mismo al N.º DE CONVOCATORIA, ÁREA SOLICITANTE, CÓDIGO Y DENOMINACIÓN DEL CARGO, según el siguiente detalle:

**DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO:**

- Formulario de Postulación debidamente firmado (Excluyente).
- Fotocopia, autenticada por escribanía pública, de cédula de identidad civil vigente (Excluyente).
- Currículum vitae actualizado y firmado con una (1) foto tipo carné (Excluyente).
- Fotocopia de Certificados y/o Títulos de grado/postgrado obtenidos, autenticados por escribanía pública (Excluyente).
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (Excluyente).
- Fotocopia de certificados de seminarios, talleres o cursos realizados en los últimos 05 años, según requisitos.
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato en trabajos anteriores, según requisitos.

**La DGGDTH no dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en las BASES Y CONDICIONES GENERALES de la presente convocatoria.**

**SE EXCLUIRÁ a aquellos postulantes que obtengan o se constate Educación Formal inferior o superior a la solicitada en el perfil requerido, debido a que las mismas están subcalificadas o sobrecalificadas para el cargo, conforme a la normativa vigente.**

## **DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO:**

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.

**PRIMER PERIODO DE POSTULACIÓN: DEL LUNES 20/04/2026 DESDE LAS 08:00 horas, AL MIÉRCOLES 22/04/2026, HASTA 13:00 horas.-**

Los postulantes pueden acceder a la NOTA DE POSTULACIÓN, al FORMULARIO DE POSTULACIÓN, a la DECLARACIÓN JURADA, y al modelo de Curriculum Vitae en la página web institucional, en la dirección electrónica: <https://transparencia.una.py/concurso-y-seleccion-de-personas/>



**Observaciones: De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través del portal de internet de la UNA y/o en los paneles informativos habilitados por el Rectorado.**

Campus, 16 de abril de 2026

### **CARGO: DOCENTE INVESTIGADOR I**

<b>FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS MÍNIMOS</b>	<b>PUNTOS MÁXIMOS</b>
<b>Formación Académica</b>	<b>10</b>	<b>25</b>
– Egresado otras universidades públicas/privadas. – Egresado UNA. – Postgrado en el área profesional (Especialista, Magister, Doctorado).		
<b>Otros Estudios</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
– Cursos, congresos, acciones de capacitación s/ perfil requerido (Últimos 5 años).	<i>Ip. Por cada evento hasta 05</i>	
– Idioma: Guaraní.	<i>Prueba de Guaraní</i>	
<b>Experiencia</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
– Experiencia Laboral s/perfil requerido.	<i>Ip. Por cada año hasta 5 años</i>	
– Experiencia en actividades de docencia, investigación y extensión.	<i>Ip. Por cada evento hasta 10</i>	
<b>Conocimiento</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
– Prueba de Conocimiento.	<i>Política de investigación de la UNA (Resolución del CSU N° 03-00-2023)</i>	
<b>Test</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
– Prueba Psicotécnica.		
<b>Entrevista</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
– Presentación. – Comunicación. – Conducta.		
<b>TOTAL DE PUNTOS</b>	<b>100</b>	

## CARGO: TÉCNICO DE OBRAS

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS MÍNIMOS	PUNTOS MÁXIMOS
<b>Formación Académica</b>	<b>10</b>	<b>20</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>– Estudiante Universitario (Otras universidades públicas/privadas).</li><li>– Estudiante UNA.</li></ul>		
<b>Otros Estudios</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>– Cursos, congresos, acciones de capacitación s/ perfil requerido.</li></ul>	<i>Ip. Por cada evento hasta 05</i>	
<ul style="list-style-type: none"><li>– Idioma: Guaraní.</li></ul>	<i>Prueba de Guaraní</i>	
<b>Experiencia</b>	<b>1</b>	<b>05</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>– Experiencia Laboral s/perfil requerido.</li></ul>	<i>Ip. Por cada año hasta 05 años</i>	
<b>Conocimiento</b>	<b>1</b>	<b>15</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>– Prueba de Conocimiento.</li></ul>	<i>Reglamento General de la Función Pública de la UNA (Resolución CSU N° 664-00-2024).</i>	
<b>Test</b>	<b>1</b>	<b>10</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>– Prueba Psicotécnica.</li></ul>		
<b>Entrevista</b>	<b>1</b>	<b>35</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>– Presentación.</li><li>– Comunicación.</li><li>– Conducta.</li></ul>		
<b>TOTAL DE PUNTOS</b>	<b>100</b>	